

ORDENANZA SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL

HISTORICO DE LA ORDENANZA					
DENOMINACION	DECRETO N°	FECHA	ENLACE	DEROGA / MODIFICA A :	
				DECRETO N°	FECHA
MODIFICA AL DECRETO N° 494,N° 1833, N° 2319	5117	22/12/2009	ENLACE	494 2319 1833	13/05/1996
MODIFICASE EL TÍTULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL, CONTENIDA EN EL DECRETO SECCIÓN PRIMARIA N° 494, DE 13 DE MAYO DE 1996, EN EL SENTIDO DE REEMPLAZAR LOS ARTÍCULOS 15°, 16° Y 17°	2319	12/11/2008	ENLACE	494	13/05/1996
MODIFÍQUESE, EL TÍTULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASCO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL EN EL SENTIDO DE REEMPLAZAR LOS ARTÍCULOS QUE INDICA POR LOS SIGUIENTES	1833	31/10/2006	ENLACE	494	13/05/1996
MODIFICASE EL DECRETO SECCIÓN L" N°494 DE FECHA 13 DE MAYO DE 1996, REFERENTE "ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL "	1229	26/11/1998	ENLACE	494	13/05/1996
ORDENANZA SOBRE CONDICIONES GENERALES PARA DETERMINAR TARIFAS DE ASEO, EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL	494	13/05/1996	ENLACE		